A N E X O

"Examinada la documentación obrante en el expediente de referencia acogido al Decreto 72/2009, por el que se establece un régimen de ayudas destinadas a fomentar la primera instalación de jóvenes agricultores en la actividad agraria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se aprecian los siguientes:

HECHOS

Primero. Con fecha 29 de mayo de 2009 se presentó solicitud de ayuda.

Segundo. Por escrito de fecha 5 de octubre de 2009 se requiere al interesado la subsanación de defectos de su solicitud, practicados dos intentos de notificación así como la correspondiente publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su domicilio y habiendo transcurrido el plazo de diez días sin que hayamos recibido la documentación requerida en nuestro Servicio.

Resuelve declararle decaído en su derecho a la ayuda y como consecuencia proceder al archivo del expediente. Mérida, a 12 de marzo de 2010. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, P.D. Resolución de 12/11/2007 (DOE núm. 137, de 27/11/2007), Fdo.: Eduardo de Orduña Puebla".

El texto íntegro del acto a notificar se encuentra archivado en el Servicio de Apoyo a las Estructuras Productivas en la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, sito en la Avenida de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 30 de junio de 2010 por el que se hace pública la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento del camino de Plasencia en el término municipal de Arroyomolinos de la Vera". Expte.: 1053012FR006. (2010082484)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 1053012FR006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del camino de Plasencia en el término municipal de Arroyomolinos de la Vera.

c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4.- PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 211.989,04 euros (IVA incluido).

5.- FINANCIACIÓN:

FEADER Eje 1 Medida 1.2.5 al 64,35% "Europa invierte en las zonas rurales".

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 30 de junio de 2010.

b) Contratista: Dyrex Foresta, SL.

c) Importe de adjudicación: 163.231,55 euros (IVA incluido).

Mérida, a 30 de junio de 2010. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Construcción de comedor y suministros en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe, en Vivares". Expte.: OBR0901062. (2010061749)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0901062.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Construcción de comedor y suministros en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe, en Vivares.

c) Lote: No procede.

d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 3, de 07/01/2010.